



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2026

Pieza Administrativa N° 46421 Letra E Año 2026 Ámbito 1699

RAF 1113 F.P. FINANZAS Gastos Generales

Fecha: 04/06/26 **Apertura:** 5/6/2026 12:00

Encuadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Compra de Tokens destinados para el personal del Ministerio de Economía
Comentario: COMPRA DE DISPOSITIVOS TOKEN PARA FIRMA DIGITAL DESTINADOS A LAS OFICINAS DEL MINISTERIO Adquisición de tres (03) Tokens para el Ministerio de Economía. Ello según Contratación Directa - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial N° 674/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución OPC N° 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1113 4 - 2026/1113 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Dispositivo Token USB. unidad			
>>	-Mtoken Crypto ID FIPS 140-3 Número de Certificado 4845 Nivel de seguridad: 3 Estándar FIPS 140-3 o superior Debe soportar claves RSA de 2048 bits. Certificación del NIST (National Institute of Standards and Technology)	2.00
2	Dispositivo Token USB. unidad			
>>	Token CryptoID FIPS-140-3 SILVER	1.00

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTE. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2026

Pieza Administrativa N° 46421 Letra E Año 2026 Ámbito 1699

RAF 1113 F.P. FINANZAS Gastos Generales

Fecha: 04/06/26 **Apertura:** 5/6/2026 12:00

Encuadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Compra de Tokens destinados para el personal del Ministerio de Economía
Comentario: COMPRA DE DISPOSITIVOS TOKEN PARA FIRMA DIGITAL DESTINADOS A LAS OFICINAS DEL MINISTERIO Adquisición de tres (03) Tokens para el Ministerio de Economía. Ello según Contratación Directa - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial N° 674/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución OPC N° 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1113 4 - 2026/1113 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	F.P. FINANZAS Gastos Generales
Forma de Pago:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	DENTRO DE LOS PRIMEROS OCHO (8) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	SAN MARTIN N° 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN N°450 OFICINA 37 USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MINISTERIO DE ECONOMIA Y/O CORREO ELECTRONICO dgafme.tierradelfuego@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN N° 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMIA
Garantía de Oferta:	No se requiere
Flete a Cargo:	Del proveedor